

Guatemala, 03 de abril del 2020

Licenciada
Yadira Monzón García
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Licenciada Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objetivo de presentarle el informe de actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1314-2020 y Resolución Número VC-DGA-027-2020, ADENDA No. 1 Resolución No. VC-DGA-036-B-2020 por Servicios Técnicos, correspondiente al Primer Producto e Informe.

Actividades Realizadas

1. Revisión y análisis de los expedientes de talleristas de escuelas nacionales contratados en renglón 185 con el presupuesto vigente de la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes.
2. Revisión y análisis de los expedientes de arrendamientos de escuelas nacionales contratados en renglón 151 con el presupuesto vigente de la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes.
3. Evaluación de los gastos y procesos realizados en la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes.

Resultados y Producto Obtenido

Producto 1: Análisis y consolidación de los expedientes de talleristas en renglón 185 y 189 de escuelas nacionales y orquestas juveniles.

- a) Se recibieron los expedientes de los talleristas correspondientes a las Escuelas Comunitarias, Orquestas Juveniles, Escuelas y Conservatorios, se revisaron los expedientes de los talleristas del renglón 185 y 189 del subgrupo 18 de los diferentes departamentos de la República de Guatemala donde tiene presencia el Ministerio de Cultura y Deportes y para ello se revisó que los expedientes cumplieran con los documentos necesarios para iniciar el proceso de contratación, buscando que dichos expedientes reunieran los requisitos en cuanto a documentación y experiencia que se establecen en los términos de referencia que cada coordinador instituye de acuerdo a las necesidades de las áreas que coordinan. Para ello se estableció una ruta interna de contratación para proceder de forma ordenada a conocer el contenido de cada expediente así mismo se contó con una lista de cotejo con la cual se revisó cada expediente. A continuación, se describe la ruta que se utilizó para llevar a cabo el proceso de contratación del subgrupo 18 de la Dirección de Formación Artística del Ministerio de Cultura y Deportes.

Paso uno: Solicitud de Términos de Referencia, El coordinador de cada área establece los términos de referencia de acuerdo a la necesidad de la contratación, el beneficio de la contratación, las actividades que debe desarrollar la persona a ser contratada, la descripción de los productos que se deben recibir, la fecha de inicio y la fecha de finalización del contrato. Este documento requiere revisión de la Dirección, previo a solicitar las firmas correspondientes.

Paso dos: Se solicita el Aval Presupuestario al contador de Formación Artística, mediante este mecanismo se establece si existe presupuesto para la contratación, el contador verifica la disponibilidad Presupuestaria emitiendo AVAL para estas contrataciones se verifico que existía

presupuesto por tal motivo se procedió a verificar que la partida presupuestaria estuviese escrita correctamente y a solicitar las firmas y sellos correspondientes (directora y contadora).

Paso tres: Establecido que existe presupuesto se inicia la revisión de cada expediente verificando que cuente con los siguientes documentos. El Renas (Registro Nacional de Agresores Sexuales) se verifica la vigencia de este documento y que corresponda a la persona a contratar, la Declaración Jurada que emite un notario con colegiado activo en la que se establece que el contratista no es deudor moroso del estado y no se encuentra dentro de las prohibiciones que se establecen el artículo 80 de la ley de compras y contrataciones del estado, la actualización de datos de la Contraloría General de Cuentas, los antecedentes penales y policíacos vigentes previo a la contratación y emitidos por las autoridades correspondientes, la solvencia fiscal de la persona a contratar donde se evidencia que no tiene ningún omiso y ha cumplido con su responsabilidad fiscal con fecha vigente, REGAE (Registro General de Adquisiciones del Estado) la constancia que emite el REGAE que habilitan a la persona para poder prestar su servicios al estado emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, la constancia de inventario de cuentas, este documento ayuda a la verificación de una cuenta bancaria la cual servirá para hacer las consignaciones correspondientes a los productos recibidos a satisfacción, el RTU (Registro Tributario Unificado) emitido por la Super Intendencia de Administración Tributaria (SAT) actualizado y ratificado, se requiere también que el expediente tenga copia de títulos o diplomas que acrediten la experiencia que posee la persona a ser contratada, la copia del documento personal de identificación, mismo que sirve para la verificación del nombre y que corresponda a cada documento presentado, la hoja de vida de la persona a contratar que contenga las generales indispensables como dirección, números de teléfono de contacto, correo electrónico actualizado, la descripción de sus puestos anteriores y el resumen de la experiencia que posee de acuerdo a lo solicitado en los términos de referencia, los términos de referencia autorizados por la dirección que

contengan las firmas y los sellos correspondientes, y por último el aval presupuestario documento que emite la contadora de la dirección con el visto bueno de la dirección.

Paso cuatro: Corresponde a la elaboración del contrato, este proceso corresponde al departamento jurídico, luego de la revisión correspondiente se procede a ingresar todos los expedientes al departamento jurídico quienes inician el proceso de elaboración de contrato, posterior a la elaboración del contrato devuelven los expedientes para iniciar el proceso de firma de contrato.

Paso cinco: El departamento jurídico hace la revisión nuevamente de los expedientes enviados y procede a la elaboración de contratos.

Paso seis: El departamento jurídico devolvió los contratos junto a los expedientes para que se procediera con la firma, previo a la firma se solicitó que los contratistas revisaran sus datos generales y corroborando que todo estuviese en orden para proceder con la firma del contrato y para proceder a la compra de la fianza por su puesto también se solicitó que los contratistas verificaran que los datos consignados en la fianza fuesen correctos, el nombre correcto del contratista, la fecha correcta de inicio del contrato y la fecha correcta de finalización del mismo, así mismo el monto correcto de la fianza de acuerdo al monto del contrato. Cuando se efectúa la compra de la fianza los contratistas devuelven la fianza original y la certificación de autenticidad de la misma para que esta se archive dentro su expediente.

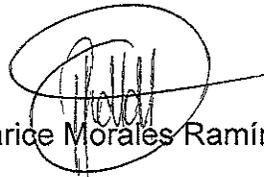
Paso siete: cuando se obtuvieron todas las fianzas y los contratos firmados se devolvieron los expedientes a la Dirección General de las Artes para que realizaran el proceso de elaboración de la resolución. La Resolución emitida tiene el Número VC-DGA-028-2020 de fecha 16 de marzo de 2020.

- b) Se revisaron los expedientes de las personas para contratar en el renglón 189 utilizando los pasos descritos en el inciso anterior mismos que fueron contratados mediante la Resolución Número VC-DGA-028-2020 de fecha 16 de marzo de 2020.

- c) Es importante hacer mención que el proceso de revisión de expedientes se realizó de forma presencial en la Dirección de Formación Artística, del Ministerio de Cultura y Deportes debido al inicio del Estado de Calamidad decretado por las autoridades superiores quienes en su momento oportuno determinaron la necesidad de proteger a la población evitando las aglomeraciones en los espacios físicos de las oficinas y se inició a realizar trabajo desde casa (teletrabajo), en este caso se realizaron las revisiones de acuerdo al material que se escaneo en la Dirección de Formación Artística y se realizaron los consolidados realizado la revisión de los expedientes en forma digital desde casa.
- d) Al presente informe se adjunta la presentación que indica la ruta a seguir en el proceso de contratación, la lista de cotejo utilizada para la revisión de los expedientes, lista de documentos que se solicitaron a ciertos postulantes en su momento para completar expedientes, consolidado de contratistas en el renglón 185 y 189 y copia de la resolución Número VC-DGA-028-2020 que confirma la contratación de los renglones 185 y 189 de los talleristas de las Escuelas Comunitarias, Orquestas Juveniles, Escuelas y Conservatorios se adjunta también fotografías de la revisión de expedientes y trabajo realizado en forma de teletrabajo.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted quedando a su disposición para cualquier ampliación que considere necesaria.

Atentamente,



Heymi Marice Morales Ramírez



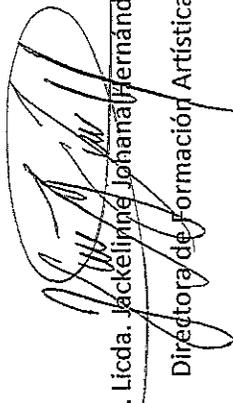
Vo.Bo. Licda. Jackelinne Johana Hernández López
Directora de Formación Artística

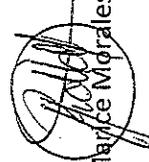
ANEXOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades realizadas del 16 de marzo al 31 de marzo del año 2020

Fecha	Actividad	Responsable	Tipo de trabajo
16-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el escaneo de los expedientes del subgrupo 18 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo presencial
17-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el escaneo de los expedientes del subgrupo 18 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo presencial
18-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Academias Comunitarias) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
19-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Academias Comunitarias) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
20-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Academias Comunitarias) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
23-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Orquestas juveniles) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
24-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Orquestas juveniles) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
25-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Orquestas juveniles) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
26-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Orquestas juveniles) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
27-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Escuelas y conservatorios) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
30-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Escuelas y conservatorios) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual
31-03-2020	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio la revisión de los expedientes del subgrupo 18 de forma electrónica utilizando los archivos creados el 16 y 17 de marzo (Escuelas y conservatorios) 	Heymi Marice Morales Ramírez (Contrato, subgrupo 18)	Trabajo virtual


 Vo.Bo. Licda. Jackeline Johanna Hernández López
 Directora de Formación Artística


 Heymi Marice Morales Ramírez

RUTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

RUTA INTERNA PARA CONTRATACIÓN DE SUB-GRUPO 18

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA 2020

PASO NO. 1

- ▶ Solicitud de Términos de Referencia:
- ▶ El Encargado de las unidades debe establecer dentro de los términos de referencia:
 - ▶ La necesidad de la contratación
 - ▶ El beneficio de la contratación
 - ▶ Las actividades que debe desarrollar la persona a ser contratada
 - ▶ La descripción de los productos que se deben recibir
 - ▶ la fecha de inicio y la fecha de finalización del contrato.
- ▶ Este documento requiere revisión de la persona que designe la Dirección, previo a solicitar las firmas correspondientes.
- ▶ Una vez firmado el término de referencia inicia el paso dos.

Se crea una ruta para la revisión de expedientes en la que se incluyen los lineamientos establecidos para la contratación según la Ley de compras y contrataciones del Estado.

RUTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PASO NO. 2

- ▶ Se solicita el Aval Presupuestario al contador de Formación Artística :
- ▶ Mediante este mecanismo se establece si existe presupuesto para la contratación.
- ▶ El contador verifica la disponibilidad Presupuestaria emitiendo AVAL en caso de contar con financiamiento.
- ▶ Se debe verificar que la partida presupuestaria este correcta.
- ▶ Que cuente con firmas y sellos correspondientes. (contador y Director de la DFA.
- ▶ Se procede al paso tres.

PASO NO. 3

- ▶ Con la existencia del presupuesto, **EL SOLICITANTE DE LA CONTRATACION**, procede a la selección del prestamista de servicios, solicitando los documentos necesarios para la contratación.
- ▶ Ver Check lista 

LISTADO DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIONES CUADRO 10
(En el caso de contratación por Servicios de Asesoría Técnica)

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

1. FOLIO DE PAGOS

2. FOLIO DE PAGOS

3. FOLIO DE PAGOS

4. FOLIO DE PAGOS

5. FOLIO DE PAGOS

6. FOLIO DE PAGOS

7. FOLIO DE PAGOS

8. FOLIO DE PAGOS

9. FOLIO DE PAGOS

10. FOLIO DE PAGOS

11. FOLIO DE PAGOS

12. FOLIO DE PAGOS

13. FOLIO DE PAGOS

14. FOLIO DE PAGOS

15. FOLIO DE PAGOS

16. FOLIO DE PAGOS

17. FOLIO DE PAGOS

18. FOLIO DE PAGOS

19. FOLIO DE PAGOS

20. FOLIO DE PAGOS

21. FOLIO DE PAGOS

22. FOLIO DE PAGOS

23. FOLIO DE PAGOS

24. FOLIO DE PAGOS

25. FOLIO DE PAGOS

26. FOLIO DE PAGOS

27. FOLIO DE PAGOS

28. FOLIO DE PAGOS

29. FOLIO DE PAGOS

30. FOLIO DE PAGOS

31. FOLIO DE PAGOS

32. FOLIO DE PAGOS

33. FOLIO DE PAGOS

34. FOLIO DE PAGOS

35. FOLIO DE PAGOS

36. FOLIO DE PAGOS

37. FOLIO DE PAGOS

38. FOLIO DE PAGOS

39. FOLIO DE PAGOS

40. FOLIO DE PAGOS

41. FOLIO DE PAGOS

42. FOLIO DE PAGOS

43. FOLIO DE PAGOS

44. FOLIO DE PAGOS

45. FOLIO DE PAGOS

46. FOLIO DE PAGOS

47. FOLIO DE PAGOS

48. FOLIO DE PAGOS

49. FOLIO DE PAGOS

50. FOLIO DE PAGOS

51. FOLIO DE PAGOS

52. FOLIO DE PAGOS

53. FOLIO DE PAGOS

54. FOLIO DE PAGOS

55. FOLIO DE PAGOS

56. FOLIO DE PAGOS

57. FOLIO DE PAGOS

58. FOLIO DE PAGOS

59. FOLIO DE PAGOS

60. FOLIO DE PAGOS

61. FOLIO DE PAGOS

62. FOLIO DE PAGOS

63. FOLIO DE PAGOS

64. FOLIO DE PAGOS

65. FOLIO DE PAGOS

66. FOLIO DE PAGOS

67. FOLIO DE PAGOS

68. FOLIO DE PAGOS

69. FOLIO DE PAGOS

70. FOLIO DE PAGOS

71. FOLIO DE PAGOS

72. FOLIO DE PAGOS

73. FOLIO DE PAGOS

74. FOLIO DE PAGOS

75. FOLIO DE PAGOS

76. FOLIO DE PAGOS

77. FOLIO DE PAGOS

78. FOLIO DE PAGOS

79. FOLIO DE PAGOS

80. FOLIO DE PAGOS

81. FOLIO DE PAGOS

82. FOLIO DE PAGOS

83. FOLIO DE PAGOS

84. FOLIO DE PAGOS

85. FOLIO DE PAGOS

86. FOLIO DE PAGOS

87. FOLIO DE PAGOS

88. FOLIO DE PAGOS

89. FOLIO DE PAGOS

90. FOLIO DE PAGOS

91. FOLIO DE PAGOS

92. FOLIO DE PAGOS

93. FOLIO DE PAGOS

94. FOLIO DE PAGOS

95. FOLIO DE PAGOS

96. FOLIO DE PAGOS

97. FOLIO DE PAGOS

98. FOLIO DE PAGOS

99. FOLIO DE PAGOS

100. FOLIO DE PAGOS

Esta ruta permitió la revisión de los expedientes para minorizar cualquier inconveniente en el proceso de contratación.

RUTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

5

PASO NO. 4

- Revisión de los documentos recibidos para la contratación
- RENES, ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES, AGUAS, SUCESOS FISCAL, deben estar vigentes.
- En cuanto a la DECLARACIÓN JURADA, LA AUTENTICACIÓN DE DATOS DE LA CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS DEBEN SER RECIBIDAS.
- En cuanto al documento SEVEN FOLIOS DE CUENTAS DEBE HACERSE QUE LA CUENTA SE ENCUENTRA ACTIVA.
- En cuanto a RUT debe estar actualizada.
- En cuanto al CV, debe estar actualizado y firmado por el contratista.
- El Diploma de Educación Técnica o Técnico Universitario debe ser copia (de ambos lados)

6

JURIDICO

7

PASO NO. 5

- Si de la competencia de la Delegación Jurada de Aduanas se requiere:
- Inscripción de Comercio Exterior
- Según a la información suministrada por el contratista se debe solicitar una revisión de cada documento, esta revisión que se debe hacer es la siguiente:
- Inscripción Comercio Exterior
- Licencia de Importación (Formulario 204)
- Licencia de Exportación
- Licencia de Importación o Exportación (Formulario 204)
- Licencia de Importación o Exportación (Formulario 204)
- Si se requiere de la información que se debe solicitar es la siguiente:

RUTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PASO NO. 6

FORMA DEL CONTRATO:

- El documento que se firma es el contrato, la fecha es el momento en que se firma y se puede verificar la información personal.
- Debe firmarse en los días hábiles de la semana y en el horario ordinario de cada hora.
- Se le entrega al contratista una copia del contrato para que presente como soporte de trabajo.
- Una vez el contratista entrega la firma para el archivo de expediente.
- Se archiva en forma correspondiente en el Director General de los datos del contrato.

DE LA SUPLENTE:

- El Contratista debe aceptar la visita en el sitio correspondiente.
- Se debe pedir al contratista que envíe de verificación del sitio para los siguientes aspectos de la firma:
 1. La fecha de entrega finalizada de trabajo.
 2. Que el sitio sea el que se indica en el contrato y que se entregue el contrato y que se entregue el contrato.
 3. Que el número de trabajadores que se indica en el contrato se entregue en el contrato.
 4. Que el número de trabajadores que se indica en el contrato se entregue en el contrato.

PASO NO. 7

REINICIO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE RESOLUCIÓN.

- La Dirección General realiza los acuerdos con el contratista y firma con la Dirección de Recursos Humanos para la revisión de la resolución.
- Se hace entrega de los expedientes a la Dirección General con el contrato para la elaboración de la resolución que se emite la resolución.
- Revise y realice la resolución en la fecha respectiva.

LISTA DE COTEJO

LISTADO DE PAPELERIA EN ORDEN PARA CONTRATACIONES SUB-GRUPO 18 (En folder, en el orden del listado y debidamente foliado)

- 1 RENAS (Registro Nacional de Agresores Sexuales) (quienes trabajaran con adolescentes y niños).
- 2 Declaración Jurada (de no ser deudor moroso del Estado).
- 3 Actualización de datos de la Contratación General de Cuentas
- 4 Antecedentes Penales y Policiacos vigentes.
- 5 Solvencia Fiscal vigente al momento de la contratación.
- 6 REAE (Registro General de Adquisiciones del Estado) A
- 7 Constancia de inventario de Cuentas generado en la página MINFIN.
- 8 RTU activo.
- 9 Constancia de colegiado activo. (para profesionales).
- 10 Copia de Títulos o Diplomas de ambos lados acorde al puesto.
- 11 Copia de DPI ambos lados, ampliado y legible.
- 12 Currículum actualizado con dirección de residencia y dirección para recibir notificaciones.
- 13 Términos de Referencia, (firmados y sellados por la autoridad competente)
- 14 Aval Presupuestario con No. de Partida presupuestaria.
- 15 Formulario de requisición en Departamento de Compras.

Esta lista de cotejo se aplicó a todos los expedientes del subgrupo 18, con base a este listado se verifico que cada expediente tuviese los documentos requeridos para continuar el proceso de contratación.

REVISIÓN DE EXPEDIENTES SUB-GRUPO 18

REVISIÓN REALIZADA POR HEYMI MARICE MORALES RAMIREZ

1. WENDY VANEZA LÉMUS LÓPEZ
 - Solicitar actualización de contraloría general de cuentas
2. CARMEN ARACELY COS CAMEY
 - Solicitar actualización de contraloría general de cuentas
3. BRANDY FERNANDO LÉMUS BARRIENTOS
 - Solicitar actualización de contraloría general de cuentas
4. GERSON JONATHAN MÉNDEZ MORALES
 - Solicitar actualización de contraloría general de cuentas
5. WALTER DAVID CUTZ ROSALES
 - Solicitar actualización de contraloría general de cuentas
6. JOSÉ FELIPE SANTIZO VELÁSQUEZ
 - Solicitar actualización de contraloría general de cuentas
7. BYRON AUGUSTO SABA
 - Solicitar REGAE (ya lo entregaron y se adjuntó al expediente)
8. MAYRA CLARITA GARCIA NAVICHOC
 - Solicitar REGAE (ya lo entregaron y se adjuntó al expediente)
9. EDWIN ESTUARDO GARCIA GUTIERREZ
 - Solicitar actualización de la Contraloría General de Cuentas
10. OSCAR GIOVANNI GONZALEZ CARIAS
 - Solicitar actualización de la Contraloría General de Cuentas
11. JULIO DAVID SAJCABUN CATU
 - Consignar sello de Dirección en los términos de referencia
12. ANA NADIA LOURDES HERNANDEZ MARTINEZ
 - Solicitar Actualización de la Contraloría
13. ROBERTO CARLOS SAQUIL PALMA
 - Solicitar actualización de la contraloría
14. JAIME RUBEN TIRINQUIZ MEJIA
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 - Solicitar que cambien la fecha de la fianza esta consignado 25/03/2020 y debe ser 16/03/2020
15. CESAR EMANUEL JUAREZ RAMIREZ
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
16. EDGAR ARMANDO SANDOVAL JUAREZ
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
17. JOSE BENJAMIN MARROQUIN PEREZ
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas

18. CRUZ JOEL PONCIO TAHAY
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 19. MARIO ADELSON IXCOTOY AGUILAR
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 20. NANCY CAROLINA MACAL
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 21. GUADALUPE SOPHINO SACOR
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 22. MARCO VINICIO GARCIA CASTILLO
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 23. AMALI SELVA CARLES
 - No tiene certificado de autenticidad (de la fianza)
 24. AMALI SELVA CARLES
 - Actualizar CV. No tiene dirección y no tiene número de teléfono consignado en el cv.
 25. DILAN DE JESUS SAUCEDO RODRIGUEZ
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 26. MOISES ELIAS TOC SALOJ
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 27. JEFFERSON GUILLERMO DE ARCIA ESCOBEDO
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 28. SERGIO ALCIDES MARTINEZ MONROY
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 29. LEOPOLDO VALENTIN LOPEZ LEM
 - Solicitar actualización de la contraloría general de cuentas
 30. LUIS MIGUEL BRAN BERGES
 - Solicitar certificado de autenticidad de la fianza
 - Falta sello de Licda. Armas en el aval y en los términos de referencia
 31. MIGUEL ANGEL PANJOJ MORALES
 - Solicitar cambio en la fianza aparece consignado 25 de marzo y es 16 de marzo 2020... ORQUESTA JUVENIL DE QUICHE
 32. JORGE YOEL BARRIENTOS MANGANDID
 - Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTAS SANTA ROSA
 33. JOSE LUIS MARCIAL GARCIA
 - Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTAS livigston Izabal
 34. MYNOR ESTUARDO CHACON AQUINO
 - Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTAS SACATEPEQUEZ
 35. ROMUALDO ANTONIO MENDEZ PEREZ
 - Solicitar cambio en la fecha de la fianza a 16 de marzo 2020 (en la fianza fue consignado 25 de marzo)
 - Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTA JUVENIL DE JALAPA
 36. IRMA LUCIA BULUX TAX
-

- Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTA JUVENIL DE ESCUELA REGIONAL DE ARTE BASILIO ELISEO DE LEON ROSALES
37. DONALDO JUAN JAVIER ALVARADO SOTO
- Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTA JUVENIL DE ALTA VERAPAZ
38. JOSE DAVID ROSAL ORDOÑEZ
- Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas CONSERVATORIO REGIONAL DE MUSICA ALEJANDRO FIDEL OROZCO
39. GERSON JONATHAN MENDEZ MORALES
- Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTA ZACAPA
40. CARMEN ARACELY COS CAMEY
- Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTA RETALHULEU
41. WENDY VANEZA LEMUS LOPEZ
- Solicitar Actualización de la Contraloría General de Cuentas ORQUESTA ALTA VERAPAZ

Este listado fue enviado en su momento oportuno a los coordinadores de Escuelas Comunitarias, Orquestas Juveniles, Escuelas y Conservatorios para solicitar que los postulantes enviaran estos documentos para completar los expedientes del subgrupo 18.

CONSOLIDADO DE NOMBRES DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN EL RENGLON 185

DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA				ACADEMIAS COMUNITARIAS				
CONSOLIDADO				COORDINADOR JUAN GABRIEL CALEL				
NO.	NOMBRE	No. CONTRATO	Renglon	No. RESOLUCIÓN	COORD.RESP.	Act. contraloria	fianza	recibidos
1	Adiel Isai Xitumul Garcia	1350-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
2	ALBERTO RUBIDIO YOC ABAJ	1377-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
3	ERICA VIVIANA SANCOY MENDOZA	1373-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
4	FREDY EDUARDO CHILE ZORRILLO	1372-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
5	MARCO ADOLFO MANSILLA GARCIA	1370-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
6	NERY NOELY REYNOSO ROBLERO	1371-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
7	PABLO ABDI TEJAX LARIOS	1374-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
8	ARGENTINA ELIZABETH BOURDET DELGADO	1351-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	x		x
9	GILDA CESIVEL DIAZ SAGASTUME	1368-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
10	ISMARI MEIDELY TOBAR LUCERO	1365-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
11	JIMY ANTONY ZEPEDA VILLANUEVA	1366-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	x		x
12	JUAN ANTONIO CHIC CASTRO	1379-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
13	KAREN YOHANA CITALÁN PAC	1369-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	x		x
14	MADLYN MISHÉLL TELLO SAMAYOA	1388-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	x		x
15	MEYLLIN LINDA PAMELA CASTILLO GIRÓN	1367-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	x		x
16	TOMAS RAYMUNDO SANTIAGO	1349-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X
17	VILY MAYNE MONZON MORALES	1375-2020	185	VC-DGA-028-2020	Academias Comunitarias	X		X

Se elaboro este consolidado para hacer la revisión de expedientes y determinar la entrega de los documentos faltantes así mismo sirvió para hacer el recuento de los números de contratos asignados.

CONSOLIDADO DE NOMBRES DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN EL RENGLON 185

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA			ORQUESTAS JUVENILES					
CONSOLIDADO			Coordinador David Gonzalez					
NO.	NOMBRE	No. CONTRATO	No. RESOLUCION	Renglon	COORD-RESP	contraloría	fianza	Doctos Recibidos
1	LEOPOLDO VALENTIN LOPEZ LEM	1324-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
2	MARCO VINICIO GARCIA CASTILLO	1325-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		x
3	WALTER DAVID CUTZ ROSALES	1326-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
4	JOSE FELIPE SANTIZO VELASQUEZ	1327-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
5	EDWIN ESTUARDO GARCÍA GUTIÉRREZ	1338-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
6	GERSON JONATHAN MENDEZ MORALES	1328-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
7	WENDY VANEZA LEMUS LOPEZ	1339-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
8	BRANDY EVERARDO LEMUS BARRIENTOS	1329-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
9	CARMEN ARACELY COS CAMEY	1340-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
10	GUADALUPE SOPHINO	1348-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
11	JOSÉ PABLO ZEPEDA ROSA	1347-2020	VC-DGA-027-2020	185	Orquestas Juveniles	X		x
12	ROBERTO CARLOS SAQUIL PALMA	1341-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
13	EDGAR ARMANDO SANDOVAL JUAREZ	1358-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
14	ROMUALDO ANTONIO MÉNDEZ PÉREZ	1360-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		x
15	MYNOR ESTUARDO CHACON AQUINO	1361-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
16	SERGIO ALCIDES MARTÍNEZ MONROY	1387-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		X
17	MIGUEL ANGEL PANJOJ MORALES	1364-2020	VC-DGA-028-2020	185	Orquestas Juveniles	X		x

Se elaboro el consolidado de contrataciones realizadas en el renglón 185 de Orquestas Juveniles. Así mismo fue útil para verificar la entrega de los documentos faltantes.

CONSOLIDADO DENOMBRES DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN RENGLON 185

DIRECCION DE FORMACION ARTISTICA				Escuelas y Conservatorios			
CONSOLIDADO							
NO.	NOMBRE	No. CONTRATO	No. RESOLUCION	Región	COORD.RESP.	contraloría	Recibidos
1	DANY GREGORIO IQUITÉ CHAJON	1321-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
2	SHARON CRISTINA CABRERA ARITA	1320-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
3	JULIO DAVID SAJABUN CATÚ	1318-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
4	WILLIAM GIOVANNI XOCOP CHUTÁ	1330-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
5	AMALI SELVA CARLES	1322-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
6	SONIA ABIGAIL JUÁREZ ARCHILA DE DEVAUX	1331-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
7	DELMAR ONEY MENDOZA ALVA	1383-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
8	JOSE DAVID ROSAL ORDOÑEZ	1384-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
9	JUAN CARLOS COLOMO GARCIA	1332-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
10	IRMA LUCIA BULUX TAX	1385-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
11	SHEILY ELIZABETH MARTINEZ	1323-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
12	YURY OSVALDO LOPEZ VASQUEZ	1359-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
13	MANUEL ESTUARDO SAGASTUME PAIZ	1353-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
14	JOSE ARTURO TARACENA AJMAC	1381-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
15	LAURA ISABEL MOLINA HERRERA	1376-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
16	MARIO ADELDO IXCOTOY AGUILAR	1333-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X
17	LOURDES MARIA TORIBIO OROZCO	1386-2020	VC-DGA-028-2020	185	Escuelas y Conservatorios	x	X

Se elaboro el consolidado de personas contratadas en el renglón 185 de las Escuelas y Conservatorios de la Dirección de Formación Artística, así mismo fue útil para verificar la entrega de documentos faltantes.

CONSOLIDADO DE NOMBRES DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN RENGLON 189

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA				ORQUESTAS JUVENILES				
DOCUMENTOS FALTANTES				COORDINADOR DAVID GONZALEZ				
NO.	NOMBRE	No. CONTRATO	No. RESOLUCION	Renglon	responsable	contraloria	fianza	recibidos 119/05/2020
1	JORGE YOEL BARRIENTOS MANGANDID	1362-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
2	ANA NADIA LOURDES HERNANDEZ MARTINEZ	1345-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
3	DONALDO JUAN JAVIER ALVARADO SOTO	1380-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
4	MOISES ELIAS TOC SALOJ	1355-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
5	JAIME RUBEN TIRQUIZ MEJIA	1344-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X	RECIBI COPIA DE CERTIF DE AUTENTICIDAD	X
6	CRUZ JOEL PONCIO TAHAY	1343-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
7	DILAN DE JESUS SAUCEDO RODRIGUEZ	1354-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
8	MANUEL ESPINOZA TADEO	1357-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
9	JOSE BENJAMIN MARROQUIN PEREZ	1342-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
10	NANCY CAROLINA MACAL	1352-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
11	JOSE LUIS MARCIAL GARCIA	1346-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	x		x
12	JEFFERSON GUILLERMO DE ARCIA ESCOBEDO	1356-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
13	SELVIN OSVALDO HERNANDEZ SIAN	1335-2020	VC-DGA-027-2020	189	Orquestas Juveniles	x		x
14	LUIS FERNANDO MAZÁ GUERRA	1334-2020	VC-DGA-027-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
15	NERY ORLANDO CHACÓN	1363-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	x		x
16	CESAR EMANUEL JUAREZ RAMIREZ	1336-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X
17	OSCAR GIOVANNI GONZALEZ CARIAS	1337-2020	VC-DGA-028-2020	189	Orquestas Juveniles	X		X

Se elaboro el consolidado de personas contratadas bajo el renglón 189 de las Orquestas Juveniles, mismo que fue útil para verificar la recepción de los documentos faltantes.

RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
QUE AVALAN LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS EN EL SUBGRUPO 18
CORRESPONDIENTES AL RENGLÓN 185 Y 189



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANINOTTI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

RESOLUCIÓN NÚMERO VC-DGA-028-2020

VICEMINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES: Guatemala, treinta de marzo del año dos mil veinte.

ASUNTO: LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE LAS ARTES EN FUNCIONES DEL VICEMINISTERIO DE CULTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, SOLICITA APROBACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS TÉCNICOS.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANINOTTI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

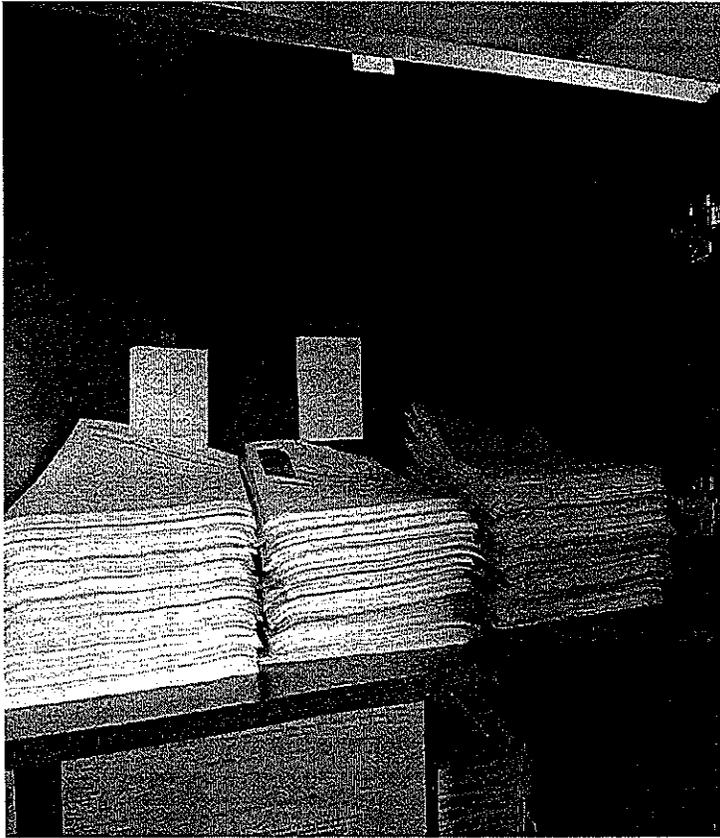
RESOLUCIÓN NÚMERO VC-DGA-027-2020

VICEMINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES: Guatemala, treinta de marzo del año dos mil veinte.

ASUNTO: LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE LAS ARTES EN FUNCIONES DEL VICEMINISTERIO DE CULTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, SOLICITA APROBACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS TÉCNICOS.

Resolución que avala la contratación del renglón 185 y 189 para la realización de las actividades correspondientes a la Dirección de Formación Artística.

FOTOGRAFIAS



Expedientes del subgrupo 18 que fueron revisados y posteriormente clasificados por Academias Comunitarias, Orquestas Juveniles, Escuelas y Conservatorios, también se hizo la clasificación por renglones 185 y 189 para tener un mejor control.

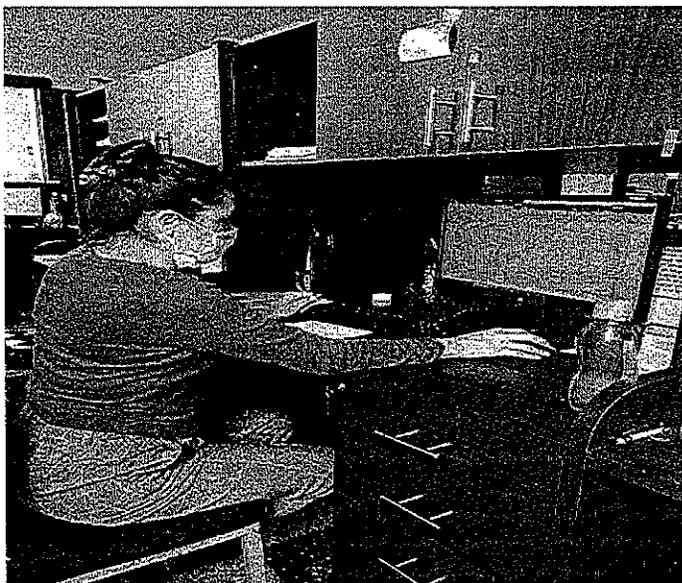


De la revisión y análisis de los expedientes del renglón 185 y 189 de las Escuelas Comunitarias, Orquestas Juveniles, Escuelas y Conservatorios se obtuvieron los consolidados correspondientes.

FOTOGRAFIAS



Participando de la capacitación
dada por la Directora de
Formación Artística.



Elaboración de Consolidados
del subgrupo 18